

Bogotá, D.C., 1 de julio de 2025

Señores:

BANCO COLPATRIA

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Colpatría

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Colpatría” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“SCOTIABANK COLPATRIA S.A. anuncia prepago de bonos emitidos en junio de 2019 y aumento en el capital suscrito y pagado, según suscripción de acciones realizada hoy, 27 de junio de 2025 (Ver anexo)”.

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar R

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Colpatría.”